

Presidenta Bachelet: “La minería debe ser una plataforma para fomentar el desarrollo de nuevas actividades intensivas en conocimiento”

17 DIC 2014



Durante la ceremonia donde recibió un informe sobre los desafíos de la del área minera, expresó que esta actividad debe ser “un espacio de sostenibilidad medioambiental, un ejemplo de inclusión y de relaciones armoniosas con las comunidades”.

La Jefa de Estado, Michelle Bachelet, recibió esta mañana el informe “Minería: Una Plataforma de Futuro para Chile”, elaborado por la Comisión de Minería y Desarrollo de Chile. En la oportunidad, la Mandataria señaló que dicha “comisión ha elaborado esta propuesta que contiene una visión moderna sobre nuestra minería y que también sugiere caminos que debemos recorrer para que sigamos siendo una potencia mundial en el área minera”.

La instancia fue convocada por el Consejo Nacional de Innovación y Desarrollo (CNID) cuyo presidente, Gonzalo Rivas, fue quien entregó el documento. En la oportunidad, la Presidenta destacó que “la minería debe ser una plataforma para fomentar el desarrollo de nuevas actividades intensivas en conocimiento, un espacio de sostenibilidad medioambiental y un ejemplo de inclusión y de relaciones armoniosas con las comunidades”.

El informe no sólo se plantea un conjunto de propuestas para fortalecer el desarrollo de la actividad minera y su aporte al país, sino también para hacerla más inclusiva y medioambientalmente sostenible.

La agenda incluye metas en distintas áreas (tecnológico, medioambiental, exportaciones, etc.), y señala cómo lograrlas. Tanto las partes firmantes, como el Gobierno, asumieron compromisos concretos a poner en marcha el 2015.

Es así, como las compañías mineras se comprometen a generar una agenda común de investigación y desarrollo, así como a adoptar estándares de clase mundial en materia de relaciones comunitarias y de respeto al medio ambiente. Adicionalmente, se plantean a ampliar el número de compañías que participan en el programa de desarrollo de proveedores que favorece a pequeñas y medianas empresas tecnológicas del país.

Frente a los presentes, la Jefa de Estado explicó que el Gobierno además impulsará “un conjunto de acciones para mejorar las capacidades y fortalecer la institucionalidad ambiental, e implementaremos un programa para la acreditación de laboratorios y servicios ambientales con altos estándares de control y calidad, para mejorar nuestras capacidades de control ambiental”.

Asimismo, la máxima autoridad del país recalcó que “nos hemos puesto una meta clara: pasar de los cerca de 330 investigadores actuales en esta área, a 600 en el plazo de cuatro años. Y desde ya nos estamos comprometiendo a financiar con recursos frescos 100 nuevos investigadores de excelencia al año 2016”.

En tercer lugar, el documento propone ayudar a fortalecer la productividad de la minería, estableciéndola como prioridad del trabajo de la Comisión de Productividad que impulsa el Ministerio de Economía. “Y para esto, estudiaremos mecanismos para entregar más liquidez al mercado de la propiedad minera, de modo de incentivar su explotación efectiva”, agregó la Mandataria.

Por último, se constituirá un Consejo Público Privado que oriente y coordine el esfuerzo para hacer realidad la minería virtuosa, incluyente y sostenible. Este Consejo impulsará un diálogo permanente para construir una visión compartida sobre la minería del futuro.

Al finalizar sus palabras, la Jefa de Estado afirmó que “hoy es el tiempo de apostar fuertemente por la productividad y por la competitividad de nuestra minería. Pero nada de eso va a ser posible si no apostamos también, por nuevos y mejores modos de convivencia con el medioambiente y con las comunidades locales”.

ETIQUETAS :

#Minería